

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)
TEXTOS LATINO I(2) - Código 2761117

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Lengua Latina	1º	2º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof. Dra. D^a. Leonor Pérez Gómez 			Departamento de Filología Latina Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja 18071 Granada Telf. 958-243690 Correo electrónico: leonorpg@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/* /17		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Clásica					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> No se precisará requisito previo alguno. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la lengua latina a través de la lectura y comentario de textos poéticos. Atención a los niveles léxico, morfológico y sintáctico de los textos comentados. Práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta materia. 					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



Competencias Generales:

- CG01: Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03: Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04: Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06: Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07: Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08: Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09: Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10: Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11: Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG14: Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17: Capacidad de innovación y creatividad.

Competencias Específicas:

- CE01 Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE06 Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE15 Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE19 Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 Comunicar los conocimientos adquiridos.
Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE22 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE24 Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE33 Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 Aprender la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 Reconocer y respetar lo diferente y plural.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento teórico de la sintaxis latina.
- Aplicación del conocimiento sintáctico a los textos tratados.



- Traducción de textos poéticos seleccionados: Catulo, Marcial, Ovidio.
- Comentario sintáctico de los textos traducidos.
- Conocer la periodización de la literatura latina.
- Afianzar los conocimientos gramaticales mediante el ejercicio del análisis morfo-sintáctico y de la traducción.
- Aplicar el conocimiento y memorización de un vocabulario latino básico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La lengua latina: flexión y categorías gramaticales.
- Tema 2. Sintaxis del nombre.
 - 2.1. Formación, flexión y funciones.
 - 2.2. El adjetivo: formación y flexión. La expresión de grado.
- Tema 3. Pronombres y numerales.
 - 3.1. Pronombres personales, posesivos y reflexivos.
 - 3.2. Pronombres demostrativos.
 - 3.3. Pronombres relativo, interrogativo e indefinido.
 - 3.4. Los numerales.
- Tema 4. Sintaxis verbal.
 - 4.1. Las categorías verbales.
 - 4.2. Formación y flexión de los verbos latinos.
 - 4.3. Las formas nominales.
- Tema 5. Las palabras invariables.
 - 5.1. Las preposiciones. Casos y preposiciones.
 - 5.2. Las conjunciones.
 - 5.3. Los adverbios.
- Tema 6. La oración simple.
 - 6.1. Elementos constituyentes. El orden de palabras.
 - 6.2. La concordancia.
- Tema 7. La oración compuesta.
 - 7.1. Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas.
 - 7.2. Oraciones subordinadas sustantivas.
 - 7.3. Oraciones subordinadas relativas.
 - 7.4. Oraciones subordinadas adverbiales.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Las clases prácticas se centrarán en las siguientes actividades:
 1. Traducción y comentario de textos de Ovidio.
 2. Análisis sintáctico de textos que ejemplifiquen el temario teórico.
 3. Aprendizaje y afianzamiento del vocabulario.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Arribas Hernández, M^a. L. – Mariner Bigorra, S- Montero Montero, M—Isábel Hernández, P., *Lengua y Literatura latinas I y II*, Madrid, UNED, 1990.
- Costas Rodríguez, J.- Trascasas Casares, M., *Manual de Latín. Lengua y Literatura*, Madrid, UNED, 2009.
- Echave-Sustaeta, J., *Vocabulario básico*, Barcelona, Ed. Cefiso, 1975.
- Rubio Fernández, L.-González Rolán, T., *Nueva Gramática Latina*, Madrid, ed. Coloquio, 1990.
- Segura Munguía, S., *Gramática Latina*, Bilbao, Univ. De Deusto, 2004.
- -id., *Método de Latín I y II*, Bilbao, Univ. De Deusto, 2012.
- Valentí Fiol, E., *Sintaxis latina*, Barcelona, Bosch ed., 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Campos, J., *Ovidio Metamorfosis*, L. I., Madrid, Instituto “Antonio de Nebrija”, 1970.
- Miniconi, P-J., *Les Métamorphoses d’Ovide*, París, Ed. Hachette, 1953.
- OVIDIO, *Obras completas*, ed. Bilingüe, R. De Verger, Madrid, Espasa Calpe, 2005.
- CATULO, *Poesías*, Madrid, Cátedra, 2006.
- MARCIAL, *Epigramas de Marco Valerio Marcial, texto, introducción y notas*, J. Guillén, revisión de F. Argudo (<http://www.dpz.es/ifz/libros/ebook2388.pdf>).
- MARCIAL, *Epigramas vol. IyII*, Madrid, 2004 CESIC (Col. Alma Mater)(Trad: E. Montero-y J. Fernández Valverde; introd.: Rosario Moreno).

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/a_alpha.html

<http://www.ugr.es/~filatina/>

interclassica.um.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura de 6 créditos se distribuye en 40% actividades presenciales, 60% actividades no presenciales, organizadas en:

1.- Actividades presenciales: 40%

1.1. Sesiones dedicadas a la exposición de

los contenidos del temario teórico y a la preparación de los textos a traducir y comentar.

1.2. Sesiones prácticas, dedicadas a la corrección en clase de los textos propuestos y a la introducción al comentario lingüístico y cultural.

2.- Actividades no presenciales

2.1.- Preparación por cuenta propia de los textos a traducir y comentar en clase.

2.2.- Preparación por cuenta propia de los trabajos individuales.

2.3.- Lectura de los artículos propuestos y su evaluación a partir de los cuestionarios en PRADO.

2.4.- Asistencia a tutorías presenciales.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continua, que contempla los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

1.- EVALUACIÓN ORDINARIA

Se llevará a cabo una evaluación continua de la asignatura, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

a) Asistencia: calificación máxima 10% de la nota final. Para sumar el porcentaje correspondiente se deberá cumplir un 80% de la asistencia total.

b) Participación activa: calificación máxima 10%. Se entiende por participación activa la corrección en clase de los textos propuestos.

c) Lecturas complementarias: calificación máxima 10%. Se evaluarán por medio de los correspondientes cuestionarios de PRADO.

d) Trabajo individual: calificación máxima 20%. Se realizará un trabajo individual consistente en análisis, traducción y comentario sintáctico y semánticos de textos poéticos del programa, a entregar antes de la finalización del período de docencia, es decir, el 19 de mayo de 2021. El trabajo se calificará de la siguiente manera: 4 puntos análisis morfo-sintáctico, 1 punto retroversión y 5 la traducción..

e) Pruebas parciales: calificación máxima 50%. Se realizarán 2 pruebas parciales a lo largo del curso:
-el primero en la segunda quincena del mes de marzo de 2021 y el segundo en la segunda quincena del mes de mayo de 2021. Cada prueba se calificará de la siguiente manera: 2 puntos el análisis morfo-sintáctico, 2 puntos la teoría del temario, 1 punto el léxico y 5 puntos la traducción con diccionario de un texto no visto en clase..

- Este sistema de evaluación continua implica que el alumnado haya concluido su proceso de evaluación cuando finaliza el período de docencia, reservándose la fecha de examen oficial para la evaluación única final y/ para la recuperación de los alumnos que no hayan superado la Evaluación continua (o no haya realizado alguno de los exámenes por causas debidamente justificadas).

2.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no haya superado la evaluación continua ordinaria se procederá a aplicar la evaluación extraordinaria, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

a) Trabajo individual: calificación máxima 50%. Se respetará la calificación del trabajo individual entregado antes del fin del periodo de docencia, es decir, el 19 de mayo de 2021. Se calificará de la siguiente manera: hasta 4 puntos un resumen del programa de sintaxis con ejemplos (siguiendo el manual de Valentí-Fiol), hasta 6 puntos los ejercicios de cada capítulo (3 del latín al español, 3 del español al latín) a elegir por cada alumno. Requisito formal: entrega del trabajo escrito a mano y dentro del plazo previsto.

b) Examen final: calificación máxima 50%. Análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario..

- Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de



evaluación debe ser igual o superior a 5.

- En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español , sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En caso de que un alumno o una alumna solicite en tiempo y forma (Normativa UGR, art. 8) la evaluación final única, esta se realizará mediante la calificación del siguiente:

Examen final: Análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario.

-En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español , sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías individuales serán siempre solicitadas mediante cita previa:

http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/17

Correo electrónico: leonorpg@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Debido al número de alumnos que normalmente se matriculan en la asignatura, es muy probable que las clases deban ser semipresenciales. Esto equivale a la formación de dos subgrupos que se formarán en función de los criterios que determine la administración (siempre intentando el mayor equilibrio posible en el número de alumnos. En una situación semejante la clase impartida los lunes (subgrupo A) se repetirá los miércoles (subgrupo B). En consecuencia habrá:
- 1.- Actividades presenciales, dedicadas a la explicación de los conceptos básicos del programa para poder llevar a cabo un trabajo autónomo y, después, a la corrección de las tareas y a la resolución de dudas.
- 2 -Actividades no presenciales:
 - - Realización de las tareas diarias
 - - Realización de los trabajos individuales
 - - Realización de ejercicios a través de PRADO
 - - Asistencia a tutorías individuales

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



Se mantienen los criterios de la evaluación ordinaria normal.

Examen presencial en la fecha fijada por la Facultad:

Descripción:

- Análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa.
- Criterios de evaluación: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario.

Convocatoria Extraordinaria

Examen presencial en la fecha fijada por la Facultad:

Descripción:

- Análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa.
- Criterios de evaluación: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario.

Evaluación Única Final

Examen presencial en la fecha fijada por la Facultad;

Descripción:

- Análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa.
- Criterios de evaluación: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías individuales serán siempre solicitadas mediante cita previa:

http://grados.ugr.es/clasica/pages/infoacademica/profesorado/*/17

Correo electrónico: leonorpg@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se suspenderá la división en subgrupos, así como la actividad presencial. Tanto los conceptos teóricos como la práctica (traducción y comentario sintáctico) se realizarán de manera continua a través de PRADO.

- Actividades no presenciales:
- Realización de las tareas diarias
- Realización de los trabajos individuales
- Realización de las lecturas y los ejercicios de PRADO
- Asistencia a tutorías individuales



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen los plazos de entrega de los trabajos individuales: 40%
- Se mantienen las fechas de los controles parciales: 30%.
- Las pruebas serán virtuales a través de PRADO: 30%.

Convocatoria Extraordinaria

Descripción:

- Examen virtual a través de la plataforma PRADO. La materia del examen se mantiene (teoría sintáctica, léxico, traducción y análisis sintáctico).
 - Criterios de evaluación: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico 4 puntos la traducción con diccionario.

Evaluación Única Final

Descripción:

- Examen virtual a través de la plataforma PRADO. La materia del examen se mantiene (teoría sintáctica, léxico, traducción y análisis sintáctico).
- Criterios de evaluación: 3 puntos análisis morfo-sintáctico, 3 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Todos los materiales serán puestos a disposición del alumnado .

